

BOLETÍN DE PRENSA

Vie 09/10/2026

255



SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO DE ENERGÍA POR INTERVENCIÓN DE URGENCIA

EMELCE S.A. E.S.P. informa a los usuarios del sector de la calle 15 con carrera 8, barrio La Esperanza, asociados al transformador de distribución de 75 kVA, que hoy, viernes 9 de octubre de 2026, se realizará una intervención de urgencia para efectuar los ajustes técnicos necesarios.

Por tal motivo, será necesario suspender temporalmente el servicio de energía eléctrica entre las 10:00 a. m. y las 10:30 a. m., tiempo requerido para ejecutar las labores correspondientes y garantizar condiciones adecuadas de operación y seguridad.

Ofrecemos disculpas por los inconvenientes que esta interrupción pueda ocasionar y agradecemos la comprensión y colaboración de los usuarios.

Estas labores buscan atender oportunamente la situación presentada y contribuir a la continuidad y seguridad del servicio de energía eléctrica.

Empresa de Energía del Guainía – ¡Energía para el Progreso!